

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas**, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

El pasado 27 de abril de 2021 se aprobó en Consejo de Ministros el denominado Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española. La

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es



XIV LEGISLATURA

Ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, señalaba que *“el acuerdo alcanzado en el Consejo Europeo el pasado 21 de julio ha permitido poner en marcha un paquete de ayudas para hacer frente a la crisis económica derivada del COVID-19, gracias al cual España recibirá 140.000 millones entre los años 2021 y 2026, 70.000 de ellos en transferencias”*¹.

SEGUNDO.- PLAN DE CHOQUE PARA LA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y REFUERZO DE LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

Dentro del referido Plan, se encuentra a su vez el *“Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión”* (componente vigesimosegundo). Entre sus objetivos está el reforzar *“las políticas de atención a la dependencia impulsando el cambio en el modelo de cuidados de larga duración hacia una atención más centrada en la persona, e impulsando la desinstitucionalización”*. Por otro lado, se menciona *“un conjunto de políticas que permitan su plena inclusión social y laboral”* y se *“propone un nuevo modelo de inclusión a partir del Ingreso Mínimo Vital”*. Los llamados retos a que se enfrentan este conjunto de políticas y el referido modelo serían:

¹

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Paginas/2021/270421-cministros.aspx>

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_008250

C.DIP 121649 10/05/2021 10:17



XIV LEGISLATURA

“i) Mejorar el sistema de prestaciones económicas no contributivas de la Administración General del Estado.

ii) Fomentar la activación laboral de las personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital. Sin embargo, más allá de la prestación monetaria, la atención integral de las personas más vulnerables requiere de un conjunto de políticas que permitan su plena inclusión social y laboral.

iii) Evitar la “trampa de la pobreza” y fomentar la coordinación y la gobernanza entre los agentes relevantes para la política de inclusión”.

Asimismo, se habla del refuerzo en “la lucha contra la violencia machista extendiendo y haciendo accesibles los servicios de atención integral” y “la reforma del sistema de atención humanitaria y acogida para solicitantes y beneficiarios de protección internacional, mediante el incremento de la capacidad y flexibilidad del sistema de acogida para ajustarla al tamaño actual de la demanda, así como reforzar la eficiencia del sistema en su dimensión prestacional”.

TERCERO.- REFORMAS E INVERSIONES

A continuación se reproduce la tabla que desglosa las reformas e inversiones del mencionado componente vigesimosegundo:

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_008250

C.DIP 121649 10/05/2021 10:17



Plan de Cuidados de Larga Duración

Presupuesto 2.492 ME
Iniciativa al mecanismo
de recuperación y resiliencia

Objetivos

000001

Mejorar el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD), introduciendo reformas que simplifiquen los procedimientos y reduzcan las listas de espera, refuerzan la calidad de los servicios profesionales y las condiciones laborales y aumenten la cobertura de las prestaciones. Se impulsarán cambios en el modelo de apoyos y cuidados de larga duración, promoviendo una Estrategia Nacional de Desinstitutionalización y la implantación de un modelo de Atención Centrada en la persona.

000002

Impulsar la innovación y la capacitación de los y las profesionales del sector, implantando un nuevo sistema de información de Servicios Sociales.

000003

Proteger los diversos tipos de estructuras familiares existentes y la determinación de todas aquellas prestaciones y servicios a las que las mismas tienen derecho según sus características y niveles de ingresos.

000004

Ajustar la capacidad de acogida al tamaño actual de la demanda, así como reforzar la eficiencia del sistema adaptando las prestaciones e itinerarios de acompañamiento que se ofrecen a los diferentes perfiles de solicitantes.

000005

Reorganizar las prestaciones no contributivas y asistenciales que presentan un alto nivel de fragmentación en nuestro país que, en muchos casos, las vuelve ineficientes. Se propone una progresiva reorganización del conjunto de prestaciones estatales de naturaleza no contributiva para hacer el sistema más eficiente.

Investigación

000006

Se financiarán nuevos equipamientos públicos en los centros residenciales que reúnan características adecuadas para el cambio de modelo de cuidados de larga duración que se quiere impulsar. Se financiarán centros de día innovadores e integrados en la comunidad que permitan apoyos y cuidados en la proximidad del domicilio, favoreciendo también su desarrollo también en áreas rurales. Se introducirán equipamientos domiciliarios que favorezcan la promoción de la autonomía personal.

000007

Se implementarán programas integrales de introducción de nuevas tecnologías para la mejora de los sistemas de información y gestión de los servicios sociales. Se abordará un programa de formación dirigida al personal técnico del Sistema Público de Servicios Sociales.

000008

Esta inversión se centrará en mejorar la accesibilidad desde una perspectiva integral, a los diferentes servicios, edificios y equipamientos de las administraciones públicas.

000009

Se impulsará la formación para ampliar el ámbito subjetivo del servicio, extendiéndolo a todas las formas de violencia contra las mujeres y a las mujeres víctimas de trata y explotación sexual y ampliar el recurso para incluir un servicio de orientación socio-laboral.

000010

Se impulsará la participación directa del Estado en los recursos de la red de acogida para el aumento de la capacidad de acogida del sistema e incrementar la participación directa del Estado en los recursos de la red de acogida.

Así las cosas, se plantean las siguientes

C.DIP 121649 10/05/2021 10:17



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



PREGUNTAS

1. ¿En qué se va a concretar la inversión “C22.I2 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia” más allá de la breve descripción recogida *supra*? ¿Qué cantidad de la inversión total estimada se destinará a esta inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de mayo de 2021.

C.DIP 121649 10/05/2021 10:17

5

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_008250



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

Dª Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

Esteban